|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE ESPAÑA ZAMBIA**  **SESIÓN 42 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**  **ENERO 2023** |

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Zambia y saluda los avances realizados para mejorar la efectiva protección y promoción de los derechos humanos. Felicitamos al Gobierno por la abolición de la pena de muerte.

Mi país recomienda respetuosamente:

**(1)** Ratificar sin reservas el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

**(2)** Armonizar el marco legislativo con las normas internacionales de derechos humanos para garantizar el pleno ejercicio de las libertades de expresión, de prensa y de asociación. Saludamos la reciente derogación de la legislación sobre difamación criminal.

**(3)** Despenalizar las relaciones sexuales consentidas entre personas adultas del mismo sexo y revisar todas las leyes, políticas y programas para promover la igualdad y prevenir la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, particularmente el acceso al empleo, educación y servicios de salud.

**(4)** Avanzar en la adopción de un marco normativo en plena consonancia con la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y adoptar las medidas necesarias para su efectiva aplicación, reforzando, entre otros, las campañas de sensibilización dirigidas a la población y autoridades tradicionales.